



VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2009

CANARIAS

Jóvenes Empresarios pide compensar las bajas con trabajo

EL DÍA, S/C de Tenerife

La Confederación Canaria de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (Ccaje) aboga por que se establezca "un mecanismo de incremento de horas trabajadas por jornada" para recuperar el tiempo de baja, del que las empresas asumen los primeros 15 días de coste, durante los 45 días siguientes al alta del asalariado.

Así figura en el catálogo de medidas que los máximos responsables de la Ccaje entregaron el pasado 31 de noviembre al presidente del Gobierno autónomo, Paulino Rivero, y que ayer presentaron a los medios de comunicación.

En el capítulo dedicado al empleo, la Ccaje reclama también mayor control sobre el absentismo laboral, recortar el número de contratos y "flexibilizar" el mercado laboral para reducir la temporalidad.

También pide que las revisiones salariales no se vinculen a la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC) y que las indemnizaciones por despido improcedente no se abonen al trabajador, sino a la Seguridad Social, para que ésta pague prestaciones por desempleo.

Revisión de la RIC

Estas medidas son parte de la reforma laboral por la que apuesta la Ccaje, pero en el documento que presentó a Rivero también reclama recortes en el Impuesto de Sociedades, la exención del que grava las transmisiones patrimoniales y deducciones en el IRPF por la creación de empresas, la adquisición de una vivienda habitual o el ahorro.

Asimismo, entre otras cuestiones, la Confederación plantea que se modifique el Régimen Económico y Fiscal (REF) isleño, con una revisión de los criterios de materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), y que se facilite el acceso al crédito.

© [Editorial Leoncio Rodríguez, S.A.](#) Avda. Buenos Aires 71, S/C de Tenerife. CIF: A38017844.

eldia.es Dirección web de la noticia: <http://www.eldia.es/2009-12-11/economia/economia2.htm>